

Anuncio de Licitación de Contrato de Obras de Instalación fotovoltaica de bombeo solar directo aislada a la red de un mínimo de Kw. para suministro de agua potable

Expte nº 72

Título Contrato: Instalación fotovoltaica de bombeo solar directo aislada a la red de un mínimo de Kw. para suministro de agua potable

Tipo de contrato: Obras

Subtipo de contrato: OBRAS Instalación eléctrica

Contrato Armonizado: No es armonizado

Número de expediente: 72

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Fuentespalda
- b) Centro gestor: Ayuntamiento de Fuentespalda

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Instalación fotovoltaica de bombeo solar directo aislada a la red de un mínimo de Kw. para suministro de agua potable
- b) Código CPV: 31681000
- c) Plazo de ejecución.
 - 1. Fecha prevista de inicio de ejecución del contrato: 31/10/2018
 - 2. Duración de ejecución 1m
- d) Lugar de ejecución:
 - 1. Entidad o Departamento: Ayuntamiento de Fuentespalda
 - 2. Dirección: Calle Mayor, 13
 - 3. Localidad: Fuentespalda
 - 4. Código Postal: 44587
- e) Provincia de ejecución (Código NUTS): Teruel
- f) División por lotes: NO

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Urgente
- b) Justificación por la que se recurre a un procedimiento urgente: Acuerdo de plano 10 de Octubre de 2018
- c) Procedimiento: Abierto simplificado
- d) Descripción de procedimiento: Abierto
- e) Forma de adjudicación: Abierto simplificado
- f) Sistema de contratación: Ninguno
- g) Presentación de la oferta: Manual
- h) Forma de ofertar a los lotes:

4. Presupuestos:

a) Presupuesto base de licitación (IVA Excluído): 124871,83 EUROS

b) Presupuesto base de licitación (IVA Incluído): 151094,91 EUROS

c) Valor estimado: 151094,91 EUROS

5. Admisión de variantes (SI/NO): NO

a) Especificación de admisión de variantes: NO

6. Compra pública innovadora: NO

7. Financiación con fondos de la UE: NO

a) Descripción de la financiación con fondos de la UE: 70 % FEDER

8. Indicador de revisión de precios: NO

9. Requisitos previos de participación.

a) Capacidad de contratar.

1. Contratos reservados:

a) Reservado a talleres protegidos o centros especiales de empleo. (si/no)

NO

b) Reservado a programas de empleo protegido. (si/no) NO

c) Contrato reservado a una profesión determinada. (si/no) NO

2. Cláusulas sociales.

a) Declaración sobre trabajadores con discapacidad (si/no) NO

b) Declaración sobre promoción e inserción laboral de personas en riesgo de exclusión social (si/no) NO

c) Condiciones especiales de incompatibilidad No procede

b) Clasificación requerida. No procede

c) Solvencia requerida. No se requiere solvencia

1. Criterios de solvencia económica o financiera:

a) Cifra anual de negocio: NO

b) Seguro de indemnización: NO

c) Patrimonio neto: NO

d) Otros: NO

2. Criterios de solvencia técnica o profesional:

a) Servicios realizados, trabajos realizados, suministros efectuados: NO

b) Técnicos o unidades técnicas: NO

c) Instalaciones técnicas y medidas para garantizar la calidad: NO

d) Control por la entidad contratante sobre la capacidad del empresario: NO

e) Títulos académicos y profesionales del empresario y directivos, o responsables de la ejecución: NO

f) Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar: NO

g) Plantilla media anual: NO

h) Medidas de gestión medioambiental: NO

- i)Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales: NO
- j)Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato: NO
- k)Indicación de la parte del contrato que se pretende subcontratar: NO
- l)Otros: NO

d)Adscripción de medios: Los indicados en el pliego

e)Habilitación empresarial o profesional.

1.Título habilitante: Los indicados en el pliego

2.Descripción: Los indicados en el pliego

f)Experiencia.

1.Cantidad de años: No procede

2.Descripción: No procede

g)Empleados.

1.Cantidad: No procede

2.Descripción: No procede

h)Requerimiento de CCVV. No procede

1.Descripción: No procede

10.Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a)Fecha límite de presentación: 30/10/2018

b)Hora límite de presentación: 10:00

c)Documentación a presentar: La indicada en el pliego

d)Lugar de presentación:

1.Entidad: Ayuntamiento de Fuentespalda

2.Domicilio: Calle Mayor, 13

3.Localidad: Fuentespalda

4.Código postal: 44587

e)Número máximo de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (sólo procedimiento restringido y negociado): No procede

f)Número mínimo de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (sólo procedimiento restringido y negociado): No procede

11.Condiciones de adjudicación

a)Garantías.

1.Provisional: NO

2.Definitiva en tanto por ciento: 5%

a)Especificación de garantía definitiva: No procede

b)Validez de la oferta

1.Fecha de inicio de validez: 31/10/2018

2.Duración: 1

c)Criterios de adjudicación:

12.Condiciones especiales de ejecución del contrato. No procede

13. Otras informaciones. No procede

14. Obtención de documentación e información adicional.

a) Entidad/Nombre: Ayuntamiento de Fuentespalda

b) Dirección postal:

1. Calle/Domicilio: Calle Mayor, 13

2. Población/Localidad: FUENTESPALDA

3. Código postal: 44587

4. Teléfono: 978856750

5. Telefax: No procede

6. Correo electrónico: fondespala@telefonica.net

7. Fecha límite de obtención de documentos e información: 30/10/2018

15. Proveedor de Pliegos.

a) Nombre: AYUNTAMIENTO DE FUENTESPALDA

b) Sitio Web: www.fuentespalda.es

c) Dirección postal.

1. Calle: Mayor, 13

2. Código Postal: 44587

3. Población: Fuentespalda

4. País: España

5. Teléfono: 978856750

6. Correo electrónico:

16. Presentación de recursos:

a) Nombre:

b) Sitio Web:

c) Dirección postal:

1. Calle:

2. Código Postal:

3. Población:

4. País:

17. Actos de apertura.

18. Portal informático o página web donde figure información adicional relativa a la convocatoria.

a) Localidad:

19. Datos de la firma del documento.

a) Delegación de la firma:

20. Datos complementarios para el informe de supervisión:

- a) Incluye en los Pliegos criterios de contratación ecológica. (SI/NO) NO
- b) Incluye en los Pliegos criterios de adjudicación de responsabilidad social. (SI/NO) NO